



En el territorio se vela por evitar los precios abusivos a los productos agrícolas. /Foto: Vicente Brito

Guerra sin cuartel a violaciones de precios

Luego de la entrada en vigor del Decreto No. 30 de 2021 del Consejo de Ministros, las transgresiones muestran un rostro diferente. Es débil aún el trabajo de las estructuras municipales

Delia Proenza Barzaga

La tendencia a modificar los precios establecidos con intención de sacarle provecho al bolsillo popular ha sido constatada en territorio espirituario con particular énfasis desde que, a finales de noviembre pasado, se emprendiera en el país una cruzada contra los llamados coleros, revendedores y acaparadores de productos.

Norbelio Guerra Angulo, jefe del grupo provincial de enfrentamiento a precios especulativos y abusivos, estructura adscrita al Gobierno Provincial, explicó a *Escambray* que desde entonces y hasta el 15 de febrero se habían realizado más de 6 000 acciones de supervisión y control, como resultado de lo cual se cuantificaban, al concluir enero, un total de 3 530 multas, por un valor de 693 700 pesos.

De ellas, significó la fuente, 1 020 correspondían a puntos de la Agricultura Urbana, 877 a unidades del Comercio y la Gastronomía, 61 a los Mercados Agropecuarios Estatales, 18 a cadenas de tiendas en divisas y 362 a trabajadores por cuenta propia. En lo que concierne a vendedores ilegales, informó, fueron impuestas 1 213 multas.

Contando desde el Día Cero de la Tarea Ordenamiento, cuando comenzaron a regir los nuevos precios, se han incrementado las acciones del mencionado grupo, que acumulaba hasta el pasado lunes 1 571 supervisiones. En la mayoría de las mismas (83.6 por ciento) se pudo detectar violaciones de lo establecido, en concordancia con lo cual habían sido aplicadas 1 311 multas.

De acuerdo con los datos ofrecidos por Guerra Angulo, las infracciones más representativas se concentraron en los puntos de venta de la Agricultura Urbana y los trabajadores por cuenta propia, a los que siguieron las entidades del Comercio y la Gastronomía.

“El grupo provincial ha realizado un amplio programa de visitas, intercambios

y preparación, con vistas a la aplicación del nuevo decreto, que entró en vigor el primero de febrero, pero no fue hasta el día 9 de este propio mes que se comenzó con la aplicación de las contravenciones, ya que en los anteriores nos dedicamos a la capacitación y a la divulgación de su contenido”, declaró.

Esta propia labor ha permitido, en aras de contrarrestar las violaciones y evitar otras, que se retirara cerca de una veintena de licencias a cuentapropistas, así como se suspendieran numerosas licencias operativas de transporte, y se sustituyera un grupo de representantes de puntos de venta de la Agricultura Urbana, en tanto a otros se les cerró el contrato, como es el caso de 14 que operaban en casas particulares de Trinidad y alteraban los precios.

En Yaguajay se eliminaron 183 puntos móviles de la Agricultura Urbana por violar lo establecido.

Con la entrada en vigor del Decreto No. 30 de 2021 del Consejo de Ministros, especificó el funcionario, se habían impuesto hasta mediados de mes 47 multas, mayormente en puntos de venta de productos agropecuarios, cuentapropistas y unidades del Comercio y la Gastronomía.

Si bien el grupo provincial se mantiene desarrollando el trabajo de enfrentamiento en los diferentes territorios, incluidos asentamientos y consejos populares, alegó Norbelio, es bajo aún el enfrentamiento por parte de las estructuras homólogas municipales.

“Las violaciones han cambiado, ahora en lugar de violar los precios la tendencia que apreciamos consiste en alteraciones en el pesaje de los productos”, apuntó.

Según agregó la propia fuente, ante la Policía Nacional Revolucionaria habían sido radicadas 139 denuncias, las cuales correspondían a actividad económica ilícita, acaparamiento, receptación e infracción de normas de protección al consumidor.

Se ha operado igualmente, dijo, contra cinco casos de tráfico de divisa; y se han realizado 73 decomisos, sobre todo de cebolla y tomate.

Cerca de 800 maestros regresan a las aulas

Greidy Mejía Cárdenas

Luego de la implementación de la Tarea Ordenamiento, el sector educacional en Sancti Spíritus se ha beneficiado con la reincorporación de unos 800 docentes que han decidido retornar a las aulas.

Aun cuando desde julio del 2019 el gremio fortaleció su fuerza laboral —tras el incremento salarial realizado al sector presupuestado—, con esta reinserción de trabajadores en la actual etapa se favorece la cobertura docente del territorio, la cual se encuentra ahora a un 97.55 por ciento.

En declaraciones a *Escambray* María Teresa Delgado Román, jefa del Departamento de Recursos Humanos en la Dirección Provincial de Educación, explicó que la Enseñanza Primaria sobresale entre los niveles educativos que registran un mayor número de pedagogos reinsertados, al tiempo que sigue siendo la Secundaria Básica y Preuniversitaria las que más necesidades experimentan.

Refirió, además, que en dichas enseñanzas las principales carencias de profesores se concentran en las asignaturas de Matemática, Física, Historia y Química. Asimismo, señaló

que para atenuar tal déficit se prioriza la captación de estudiantes para el ingreso a estas especialidades en la provincia.

Delgado Román aseveró que, si bien en todos los municipios espirituanos se aprecia un incremento de los profesionales reincorporados, sobresalen en la cuantía los municipios de Trinidad, Yaguajay, Cabaiguán y la cabecera provincial.

De igual forma subrayó que con esta reincorporación de trabajadores se incrementa el número de maestros por estudiante, un asunto en la mira de la provincia desde años anteriores.

Se culminará este año el acueducto de Jatibonico

Se realizan pruebas eléctricas en el panel principal de la Planta Potabilizadora. La obra beneficiará a alrededor de 25 000 pobladores de ese municipio espirituario

Carmen Rodríguez Pentón

Aun cuando desde el 2020 se arrastran las expectativas sobre la puesta en marcha del acueducto de Jatibonico, la obra figura entre las principales inversiones para concluir durante el año en curso por parte del Instituto de Recursos Hidráulicos en Sancti Spíritus, entidad que en esta etapa ejecutará inversiones valoradas al alrededor de 191 millones de pesos.

De acuerdo con Genrry Muro Ulloa, al frente de la Dirección de Inversiones en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) en Sancti Spíritus, la inversión, que según lo previsto debe concluir este año, se encuentra en la recta final de ejecución ya que están terminadas las redes internas que distribuyen el agua, se concluye la rehabilitación de la planta donde solo se espera por la llegada de algunas tomas de agua y cables para después comenzar la puesta en marcha.

Actualmente especialistas de la industria Panelec Sancti Spíritus realizan las pruebas en el panel principal de la Planta Potabilizadora, que cuenta con una capacidad de bombeo de 300 litros por segundo y en un futuro posibilitará entregas a otros asentamientos.

La ejecución del acueducto de Jatibonico, que comenzó en el 2011 con financiamiento de Cuba y la Agencia Española de Colaboración Internacional para el Desarrollo, beneficiará a unos 25 000 habitantes de todo el poblado, incluidos sus barrios periféricos, con agua potable provista de la calidad que establecen las normas cubanas, durante no menos de 16 horas diarias.

No menos importante, explicó Genrry, resulta darle continuidad a la rehabilitación hidráulica de Trinidad, un proyecto estimado

para cinco años, pero que incluye labores en materia de redes y subestaciones de bombeo y conductoras, entre otros objetos de obra. En este 2021 está prevista la ejecución de la planta de tratamiento que evacuará los residuales de los nuevos hoteles y los que en un futuro se construyan en la península de Ancón, y avanzar en la instalación de los circuitos internos de agua y alcantarillado de la ciudad, entre otros trabajos.

De igual modo, se continuarán las labores en el dique y el aliviadero de la derivadora El Patio, junto a otras relacionadas con la urbanización de nuevos repartos.



Unos 70 kilómetros de redes se han instalado para llevar el agua desde la presa Lebrije a los pobladores de Jatibonico. /Foto: Luis Herrera